

NÚM. 11.525

Suscripción en Córdoba...	Por un mes....	2	Pesetas.
	Por trimestre.	5,50	"
Fuera de Córdoba.....	Por un mes....	2,50	"
	Por trimestre.	7	"

JUEVES 20 DE NOVIEMBRE DE 1890

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLI

## LA CALUMNIA

Aspid envenenado que inocular su hacha maldita en el blanco seno de la honradéz: abortó del infierno, de donde en noche tormentosa brotara para los conjuros de la envidia; llamada humeante y ennegrecida que quema la blanca vestidura del amañado honor; blasfemia desesperada que surge de obscura conciencia, y cual torrente de devastadora lava, redace á frias cenizas las mas sublimes expansiones de la virtud; negrura por doquiera; veneno sutil la envuelve, atmósfera letal la circuye. Es la calumnia; la calumnia, primera cualidad de las almas ruines, única aspiración de corazones menguados.

No la encontraréis á la luz del día, luchando su ser ante los rayos del sol. Deja de ser crimen sino se ocultara en las obscuridades de la impunidad, y no buscará como cómplice el manto negro de la noche. Es el asesino que hierre por la espalda, no el noble adalid que presenta su pecho al adversario que quiere aniquilar. Es el ladrón que roba la honra á mansalva ocultando sus mezquinos propósitos bajo el ropaje de aparente santidad, hoga infamante que se llama hipocresía. Arroja la piedra y guarda el brazo, asesta tremendo golpe en inocente corazón, y tira lejos de él el maldito puñal que deshonró su mano. Es hermana carnal de la envidia.

¿Veis aquella muger hermosa como las sonrisas de la Naturaleza en el mes de Mayo, sonrisas que son las flores con sus aromas, y los pájaros con sus melodías y el cielo con su puro azul y sus blancos enjambres; aquella muger cuya conciencia tiene una inmaculada color que la plumazón de una marinera gaviota; cuyo corazón no suspira mas que sublimes emanaciones de virtud? Pues no preguntéis quién la calumnia. No pueden herirla mas armas que el negro diente de la envidia. Solo habla mal de ella, mujeres impuras, cuya calumnia y negrura de alma corren parejas con la pequeñez de su envilecido corazón.

El hombre honrado, que merece á su laboriosidad merecer el justo aprecio desus semejantes; digno vasallo de su conciencia que jamás transija con la maldad; de superior inteligencia cultivada en largas vigilias que le brantaron su salud; de alma noble, siempre abierta á acciones generosas y de corazón siempre respondiendo á la voz de la desgracia y del infortunio... ese hombre no tendrá mas enemigos que el presidiario, el agiotista y el idiota.

La calumnia está admirablemente descrita en los siguientes versos del poeta:

Pálido rostra; cuerpo descarnado;  
atravesada vista; negro diente;  
líbel en el corazón; lengua bañada  
por veneno mortal...

No hay país donde por desgracia no tenga su culto esta diosa inmunda que

mancha con sus ósculos el corazón humano.

El grande y el pequeño; el rico y el pobre; el sabio y el ignorante... no se pueden ver libres del negro diente de la calumnia, cuya mordedura inocular en el alma honrada el virus maldito del deshonor y la caries ponzonosa de miserables crímenes.

¡Ah! que así como el aluvión deja tras sí tristes huellas de su lastimoso paso, tronchando arbustos y hundiendo hogares, así también la calumnia se perpetúa por la pérdida de alguna rama del corazón. ¡Ojalá esta rama fuera de las ilusiones! Pero algunas veces el tallo tronchado es el de la virtud que anidaba en la conciencia, y entonces la calumnia contrae sus macilentos y ennegrecidos labios con feroz sonrisa, que expresa el júbilo que siente al ver cumplidos sus deseos. Ese es el objeto que se proponen los que ennegrecen su lengua con la mentira calumniosa; y de la misma manera que la gota de agua corroe á fuerza de tiempo la más dura superficie del más duro cuervo, así también la constancia de las falsedades que infaman, llega algunas veces á hacer vacilar los corazones más íntegros y las conciencias más puras.

La alevosía es la que dá poder á la calumnia, porque como se ignora la procedencia del golpe, se desconoce la dirección del brazo que ha de castigarlo. Así hemos visto familias enteras hundirse en la desgracia á impulsos de mano oculta, retorciéndose en el furor de la impotencia contra las incógnitas lenguas viles que preparaban su deshonra.

En las pequeñas poblaciones es donde más abunda este cáncer social, porque la ociosidad y la falta de esa febril agitación que constituye la vida de las grandes ciudades, hacen que naturalmente se ocupen las lenguas de las cosas ajenas, fulminando contra ellas los más envidiosos cargos y las más calumniosas especies. La diversidad de posición social, de ideales políticos, de creencias religiosas, son otros tantos orígenes de enemistad que al poco tiempo se convierten en criaderos de injurias y manantiales de calumnias.

No hay medio hábil para precaverse del venenoso dardo del vicio, objeto de este artículo. La buena educación moral únicamente con sus sabias máximas puede preparar la nueva generación, apartándola de tan indigna senda, que conduce al hombre á los terrenos más inmundos.

Alvaro Lopez Nuñez.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

— En Granada, mediante fianza personal, ha sido decretada la excarcelación del compañero Machado y los otros dos anarquistas presos como autores del manifiesto

publicado hace pocos dias y denunciado por el fiscal.

Ayer mismo fueron puestos en libertad los tres individuos por orden del juez del Campillo, señor Higuera, que continúa el proceso.

— Dando cuenta de lo que ocurría en la sesión de la Junta Central, escribió anoche *La Epoca*:

“Después del despacho ordinario, del que arriba damos cuenta, y entrando en la cuestión política, principal objeto de la mayoría, el señor Sagasta, se nos dice, retiró la proposición pendiente de debate; mas fué para sustituirla con otra más radical, como inspirada por los republicanos. En ella se propone que la Junta se dirija al Congreso pidiendo la inmediata reunión de las Cortes, y se censura fuertemente la conducta del gobierno en el asunto de la convocatoria de la Diputación provincial de la Coruña.

La cuestión política se halla, pues, planteada, y la Junta Central del Censo fuera de su competencia y de sus atribuciones.”

— Continúa el juzgado de instrucción del Sur, secretaría del señor Mercado, recibiendo contestación á diferentes exhortos librados á distintas poblaciones, sobre la causa de los niños del Canal. Parece que de la casa de los señores Rizo y Compañía, en donde estuvo de dependiente el acusado con el nombre de Jorge Bañón, fué despedido por haber cometido varios hurtos.

El Juzgado remitirá hoy la causa al capitán general, inhibiéndose de este proceso.

Hasta ahora continúa este crimen pendiente de la acusación que pueda hacer Fructuoso Heras contra Jorge Bañón. Se esperan con ansiedad los careos de estos dos individuos, si bien se supone que ninguna luz han de dar en la instrucción del sumario.

— Leemos en *El Imparcial*:

“En el Círculo liberal hubo ayer gran animación.

Explicando el señor Becerra lo que en su opinión significa las manifestaciones de que ha sido objeto el señor Sagasta, dijo que las ovaciones dispensadas al jefe del partido liberal son la condenación mas imponente de la última crisis, y que como el señor Sagasta representa el estado del espíritu nacional, por eso es el hombre mas popular y mas querido de España.

“A las manifestaciones de ahora —añadió— deben suceder otras, que son las de acudir á los comicios para defender el sufragio, ya que el partido liberal ha demostrado con sus actos en el poder que todos los derechos son compatibles con el orden y con la monarquía. De esta suerte, hermanando todos los intereses y todas las aspiraciones, los liberales sirven lealmente á las instituciones, sirven lealmente

te á la reina, á quien por patriotismo y por honor deben defender, y se prepararán para venir al poder cuando y como deben venir al poder los partidos que, aleccionados por tristes enseñanzas, no quieren la intriga ni aunque esta se empleara en su provecho.

“Los que no vean —concluye el señor Becerra— la fuerza de estas manifestaciones del pueblo, será porque estén ciegos ó dormidos; y si así fuera y su sueño pudiera comprometer la paz, la libertad y la misma monarquía, el partido liberal sabrá hacerlos despertar con la palanca poderosa de la opinión.”

— Dice *El País*:  
“En vano dicen los conservadores que no debe establecerse la costumbre de consultar á las Cortes para todo.

La ley electoral está terminante. El párrafo 6.º del art. 18, que enumera las atribuciones de la Junta, dice:

“Dar cuenta al Congreso de los diputados de cuanto considere digno de su conocimiento.”

No es posible autorizar con mayor latitud á la Junta para reunir al Congreso en cualquier tiempo y siempre que lo estime oportuno.

Es de esperar que la Junta del Censo exigirá del gobierno el cumplimiento estricto de ese pretexto legal, sin atender á otra consideración que al respeto á las leyes.

¿Juzga la Junta del Censo que ha llegado el momento de someter algún grave asunto á las deliberaciones del Congreso? Pues obligue al gobierno á reunirlo.”

— No se sabe si la proposición del señor Sagasta quedará votada esta tarde, aunque la opinión mas generalizada es que así sucederá.

El señor Salmerón se propone presentar una enmienda pidiendo que desde luego acuda la Junta al Congreso en queja de la conducta del Gobierno.

Además, dícese que el exministro republicano se propone censurar el decreto sobre adaptación de la ley de sufragio á las elecciones provinciales y municipales y el de los colegios especiales, por creer que ambos contienen importantes trasgresiones de la ley.

La declaración del señor Cánovas, de que el gobierno se retirará de la Junta si esta aprueba la proposición de nuestro jefe, se ha interpretado como una amenaza que el gobierno mismo está resuelto á no cumplir.

— La Junta central del censo discutió el lunes, y el martes continuaría debatiendo sobre la siguiente proposición.

1.º Que se ordene al presidente de la Junta provincial de la Coruña que si hubiera de convocar con cualquier motivo antes de que aquella Diputación provincial haya procedido con arreglo á la ley y á los acuerdos de la Junta central del censo, á elegir de nuevo los cuatro diputa-

dos en ejercicio que han de ser vocales de aquella, se abstenga de convocar y de admitir como tales vocales á los diputados en ejercicio cuya elección ha sido declarada nula, procediendo á suplir su falta con suplentes en la forma establecida por el artículo 1.º de la ley de 26 de Junio último.

2.º Abstenerse por completo de toda relación con el Gobierno en los asuntos de su exclusiva competencia.

3.º Acudir al Congreso de los diputados como dispone el artículo 6.º protestando de la forma desconsiderada con que respecto á los derechos de esta Junta ha procedido el Gobierno.

— Uno de los asuntos tratados por la Junta central del censo en su reunión de ayer fué el relativo á los errores que aparecen en el censo de Madrid.

Acerca de esto ha mandado la Junta central á la provincial una comunicación bastante expresiva, pero el conflicto queda en pie y no deja de tener importancia.

Si, como se cree, el censo actual no sirve, ¿es posible que esté reimpresso y limpio de errores para el día 28 del actual?

De eso se trata, por mas que á todo el mundo le parece imposible semejante empresa; pero aún vencida ésta, queda otra dificultad.

¿Se ha de recargar el presupuesto de la provincia, ya muy recargado de suyo, con los gastos que origine la reimpresión del censo, que ascenderán á varios miles de duros? ¿Quién vá á sufragar estos gastos?

Estas noticias y estas preguntas se daban y hacían anoche en un importante centro ministerial, y hasta se apuntaba la idea de que esta reimpression debe hacerse á costa de los individuos de la Junta provincial.

— Según telegrama recibido en el ministerio de Estado, los rumores relativos á la quiebra de la casa Baring son desgraciadamente fundados; pero gracias á una combinación del Banco de Inglaterra, de otros grandes Bancos y de las casas Rothschild y otras, está asegurado el completo pago de todos los créditos contra aquella y se ha conjurado una gran catástrofe comercial. El capital aportado para esta combinación es de diez millones de libras esterlinas.

— El Consejo de Estado ha informado recientemente que no procede la suspensión del alcalde de Aranda de Duero.

El expediente ha pasado al ministerio de la Gobernación.

— En la reunión de la Junta central del Censo que se verificará esta tarde, hablará el Sr. Salmerón para defender que las Cortes, á que han de someterse los acuerdos y resoluciones de la Junta, deben ser las actuales y no las que hayan de elegirse más adelante. En la sesión de esta tarde se votará la proposición ayer defendida por el Sr. Sagasta.

— Próximamente á las seis de la mañana

— 108 —

Su posición tenía más dificultades de las que á primera vista habían creído encontrar. Sin embargo, fue preciso hablar, y por último, Hernando decidió que lo más acertado sería probar á salir Peransuarez y la bella á favor de la desgracia, quedando él con su alano en aquella posición. Oponíanse los otros á esta generosa determinación; pero Hernando los convenció, probándoles que á la mañana no había logrado poner en comunicación con el doncel y saldría, ó saltaría la muralla y pasaría el río á nado con su perro, ó retrocediendo al salón de la torre se haría rehén y prenda de seguridad al mismo tiempo, que probablemente debería permanecer en el mismo estado, pues no había dado la alarma en el castillo en toda la noche. Fueron tales, por último, sus ruegos y sus amenazas, que fue preciso ceder á ellas. Importaba mucho en verdad que saliese alguien del castillo; fuera ellos, nada les seguía mas fácil que volver con socorro; y la presencia sobre tono de la ilustre

— 109 —

ilustre prisionera en la corte debía hacer variar completamente la posición del doncel y de Hernando, aun dado caso que quedase preso. Este, en fin, se aferró en decir que él no saldría del castillo sino muerto ó con su amo; lo mas que pudo conseguir de él Peransuarez fue que quitándose su traje de montero vistiese la ropa del muerto centinela, y que quedase en su lugar. Si se le relevaba antes del alba, como era de pensar, acaso no sería reconocido, y entre tanto tenía aquella probabilidad mas de salvación. Hizolo así Hernando, y arrojando sus vestidos y el cuerpo del vencido en la zanja con un pie, dió algunas instrucciones á Peransuarez acerca de lo que debería hacer en saliendo del castillo y en llegando á la corte.

Despidiéndose en seguida, como aquellos que acaso no habían de volver á verse, Peransuarez y su compañera, ocultando su rostro bajo su capucha, siguieron la senda que debía conducirlos forzosamente á lo largo de la mura-

— 112 —

de sus relatos, parecen haberse descuidado sobremedura en esta ocasión; pues ni una sola palabra dicen por la cual podamos inferir, sospechar ó barruntar siquiera si cuando se dió esta alarma en el castillo habían salido ya al campo los fagitivos, ó si fué ocasión de que su intento se malograra. Lo cual prueba, además de otras muchas cosas, que no son de este lugar, que no es tan facil el oficio de historiador y cronista como generalmente se cree, sobre todo si no ha de dejarse olvidada ninguna de las circunstancias que pueda anhelar saber el impaciente lector.

— 105 —

“Por qué sed nos disteis, si en tósigo luego bebido, en el pecho, se torna el lícor?”  
Contempla, señora, mi acerbo dolor!  
¡Ay! torna á mis brazos, ven presto, mi Elvira ingrata; aunque sea, como antes, mentira, la dicha me vuelve, me vuelve tu amor.

No mas á mis ruegos te muestras impía, ó pérdida hermosa, muy mas aun ingrata. No así el tierno amante, mas fino, se trata. No quepa en tu pecho tan grande falsía. Dolor no se vuelva lo que era alegría. Mas ¡ay! si en mi pena no alcanzo consuelo, si en vano mis quejas se elevan al cielo, ¡llorad ¡ay! mis ojos, llorad noche y día!

Callaron al llegar aquí los lúgubres acentos de la cantilena, que había arrancado lágrimas de los ojos de aquellos que silenciosamente le habían oído.

Seguros de que habían llegado al término de sus esperanzas, diéronse prisa á abrir la puerta que les faltaba traspasar, y en pocos minutos se hallaron al pie de la torre. El primero que salió fue el terrible alano, el cual no bien salió al aire libre cuando co-



na de ayer los vecinos de la casa número 53 de la calle del Ferrocarril, Antonio Lledó y Francisco Ballista, que pasaban por la acera derecha de dicha calle, vieron en una especie de rampa que descendía hasta la vía del ferrocarril de circunvalación algunos trozos de cuerpo humano, y aproximándose a la rampa pudieron observar que más abajo, junto a los rails, yacían en distintos sitios el tronco y la cabeza de una mujer.

Apenas repuestos de la sorpresa de tal hallazgo, corrieron al cuartel de la Guardia civil del puesto de las Peñuelas, y dieron inmediatamente cuenta del hecho.

Una pareja del benemérito instituto se trasladó al lugar donde se encontraban los trozos del cadáver, acompañada de los dos sujetos que habían hecho la denuncia, mientras desde el indicado cuartel se comunicaba la noticia a la delegación del distrito de la Inclusa y por teléfono al gobierno civil, juzgado de guardia y ministerio de la Gobernación.

A poco de llegar la pareja de Guardia civil se presentó el delegado de vigilancia Sr. Millano, acompañado de varios agentes y guardias de seguridad.

—¿Útil es buscar asunto de conversación política fuera de las cuestiones tratadas por la Junta del censo y aparte del examen de la actitud de cada uno de los individuos que la componen.

Ayer mañana visitó el Sr. Sagasta al señor Alonso Martínez, celebrando ambos una detenida conferencia, en la cual quedaron acordados los términos en que debía aquel plantear la cuestión sobre el famoso asunto de la Coruña.

Uno de los vocales de la Junta que primeramente llegaron ayer al Congreso fué el Sr. Castelar.

El ilustre orador conversó separadamente, según iban llegando, con la mayoría de los vocales liberales, incluso con el Sr. Sagasta, a quien abrazó y felicitó por su viaje de propaganda, añadiendo que de propósito, no había ido a visitarle para que no se diera torcida interpretación al acto.

Interrogado el Sr. Castelar acerca de los trabajos de exploración que había llevado a cabo durante la tarde, manifestó que estaba convenido el plan y que no le parecía descabellado.

—Se ha dicho esta tarde que el señor Duocazal se ha separado definitivamente del partido reformista y que así se lo participó hace días al señor Romero Robledo en carta que éste no ha contestado.

—El general Martínez Campos, además de visitar, como ya anunciamos, a los Sres. Cánovas, Silvela y otros personajes políticos, ofreció ayer sus respetos a la reina regente.

La visita del general fué larga; pero, según decían ayer personas bien informadas, careció de importancia política.

Se redujo a dar a la reina cuenta detallada de las maniobras de Calat.

—Dice *Los Debates*, de Tortosa:

—Unos trabajadores que se ocupan en hacer excavaciones para emplazar los cimientos de las obras que en Remolinos está haciendo el Sr. Anguera, notaron con sorpresa que a un golpe de azadon empezaron a saltar monedas de oro.

—No creyendo en su fortuna, hubo quien supuso si serían falsas, y escondiéndoles allí para salvarlas de ciertos registros que se hicieron en una casa de aquella barriada, donde se suponía que se acuñaban; pero otro, más listo, aseguró que eran

buenas, y bien pronto abalanzáronse todos a recogerlas, desapareciendo como por encanto en los bolsillos de los trabajadores.

—Hasta aquí es lo que se sabe de cierto; pero respecto a la cantidad encontrada, los desafortunados obreros han optado por callárselo. Las monedas eran isabelinas de cinco duros y luego de dos y florinas.

—Respecto a su legitimidad, tres hemos visto nosotros, que eran de ley, y las que fueron cambiadas en un establecimiento de crédito de esta ciudad.

—Anteayer falleció en Cuenca el obispo de aquella diócesis D. José María Valero y Nacarino.

—El gobernador de la Coruña telegrafió ayer participando haber llegado al puerto de Camariñas, procedente de Vigo, el buque de guerra inglés *Lapwing*, para tomar antecedentes acerca del naufragio.

Las autoridades de Camariñas prestaron los auxilios y facilidades que consideraron necesarios.

El mar ha arrojado 10 cadáveres más, llegando a 48 los recogidos.

—El comité federalista de Madrid acordó por unanimidad en su última reunión dirigir a sus correccionarios un manifiesto en el que los exhorta a emprender una política más activa que la seguida hasta hoy.

—Dice *La Epoca* que difícilmente se encontrará un político en nuestro país de la altura y valía del ilustre general que haga menos recomendaciones ni con mayor prudencia.

—El derecho de retraer las fincas embargadas por la Hacienda para pago de los débitos de contribuciones pueden solicitarlo los dueños de las mismas hasta el 30 de Junio de 1891, siempre que satisfagan los descubiertos, las costas y los intereses de demora.

—Ya tenemos otra vez entre nosotros a los famosos Apóstoles, de regreso de Barcelona y Valencia, de donde han sido expulsados.

Acusados de ejercicio ilegal de la medicina por el comisario del barrio de Caravaca, el juez de la Inclusa los ha condenado a quince días de arresto.

De este fallo han apelado los Apóstoles.

—Leemos en *El Diario Español*: Se dice que después de leída el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de una proposición de los Sres. Sagasta y marqués de la Vega de Armijo, en la cual se piden dos cosas:

Primera. Que el Gobierno reuna inmediatamente las Cortes.

Segunda. Que la Junta declare su absoluta independencia y autonomía respecto del poder ejecutivo.

Esta proposición parece que ha dado lugar a un vivo y animado debate, del cual no resulta, acuerdo ni armonía ninguna.

Esto es lo que de público se asegura y corre por los grupos del salón de conferencias como digno de crédito.

Nosotros nos limitamos a dar la noticia, a referirlo, sin que podamos garantizar nada de ello.

Otro rumor.

Más tarde se afirma que en la Junta central existen corrientes conciliadoras y que los elementos republicanos y liberales han cedido en sus intransigencias, limitándose a presentar un voto de censura al ministro de las Gobernación por no haber cumplimentado todavía el acuerdo referen-

te a la constitución de la Junta provincial de la Coruña.

Sea cierto esto último ó sea lo primero, es un hecho que entre la gente política reina una excitación grande y que en la atmósfera se nota algo de esa pesadez abrumadora, propia de los instantes en que se esperan grandes acontecimientos políticos.

—¿Qué resultará de todo esto? No es fácil preverlo, porque apesar de cuanto se dice y murmura por los curiosos de puertas afuera, lo que pasa en la Junta es ignorado de todo el mundo.

De todas maneras, es lo más probable que no termine la sesión de hoy hasta hora muy avanzada, a juzgar por lo difícil de los asuntos que han de tratarse y la divergencia de opiniones que hay entre las personas que constituyen la Junta.

## Gacetillas.

—**Jurisdicción oratoria.**—Mañana se verá en esta Audiencia la causa seguida en el juzgado de la izquierda, por hurto, contra Juan Hernandez Cortés, que será defendido y representado respectivamente por los señores don Angel Maria Castiñeira y don Antonio Naval.

—**Telegrama.**—Por real orden comunicada por telegrafo al señor Gobernador civil, ha sido nombrado Alcalde de esta capital nuestro excelente amigo señor don Mariano Aguayo y Fernandez de Mesa, Marqués de Villaverde.

—**El vigia.**—Se ha anunciado que hoy empieza el periodo electoral. Para mí... sea en buen hora:—lo que fuera tronará.

—**Diputación provincial.**—Esta Corporación se reunió ayer tarde bajo la presidencia del señor Gobernador civil, y despues de aprobada el acta de la anterior con una rectificación del señor Escamilla, se procedió a la lectura del oficio del señor Gobernador civil, por el que se convocó a reunión plena, con objeto de resolver sobre la incapacidad con que se dice ejercen el cargo de Diputado provincial los señores don Tomás Rivera Infante, don Carlos Matilla y don José Sanchez Guerra. Se acordó que este asunto pasara a la comisión de actas para que emitiese dictamen, nombrándose a don Vicente de Hombro y don Carlos Manzanares, para que sustituyeran en dicha comisión a dos señores que, por incompatibilidad, no pueden formar parte de ella. El señor Conde de Húst manifestó el deseo de que figurase su firma en el recurso de alzada elevado al señor Ministro de la Gobernación, no pudiendo hacerse así por haber sido ya remitida a dicho centro, según dijo el señor Gobernador. La sesión se suspendió acto continuo para reanudarse hoy a las dos de la tarde.

—**Recaudación.**—He aquí la obtenida en los fieltos de esta capital en el día 18 del corriente.—Central, 308 pesetas 67 céntimos.—Puente, 89'41.—Pretoria, 1283'54.—San Sebastián, 484 y 05.—Victoria, 227'09.—Matadero, 977 y 45.—De las 3370 pesetas y 21 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1525 y 78.—A la provincia y Municipio 1525 y 77.—Adicionadas 318'66.

—**Rogativas.**—Se han circulado las órdenes al clero de esta capital para que, siempre que lo permitan las sagradas rúbricas, se diga en la Misa la oración *ad petendam pluciam*, de acuerdo con lo dispuesto por nuestro dignísimo Prelado.

—**Premios.**—El domingo próximo, a las tres de la tarde, tendrá lugar en el Colegio de Santa Victoria la solemne adjudicación de premios a las alumnas que los han merecido en los últimos exámenes verificados en Julio último. Los señores patronos han tenido la atención de invitarnos a dicho acto, rogándonos hagamos extensiva dicha invitación a los demás periódicos locales, cuyo encargo cumplimos con mucho gusto, excitando a nuestros queridos colegas para que no dejen de concurrir. Están además invitadas al acto las autoridades, las corporaciones y centros científicos y literarios.

—**Sin asunto.**—Lo he buscado y no lo encuentro,—y por más que le doy vueltas,—que no parece, señores,—y es un horno mi cabeza,—donde como los garbanzos,—se pueden cocer... ideas.—¿De qué hablar? este es el caso—¿del sol ó de las estrellas? ¿de la luna, de las flores,—del amor, de los poetas?—Nada, que no, ¡venid musas—y ayudadme, con paciencia,—a salir del laberinto,—en que estoy hace hora y media.—Una pausa: meditemos—¿a ver si doy con la tecla,—pero, quí, ¡ni por asomo!—no se me ocurre una idea.—¡Ah, sí! me voy a ocupar—de... nada, que no me peta,—Apolo me está poniendo—en un apuro... de veras,—mayor que aquel que nos pinta—el genio Lope de Vega.—Pero ya encontré el asunto,—lo debo a mi lavandera,—calzones hechos pedazos,—y sin tener dos pesetas...—¿que habrá muchas claridades?—pues entonces, a otro tema,—mañana será otro día,—y me sentiré poeta.

—**Estreno.**—Anteayer asistimos al del juguete en un acto "A. 2." La numerosa concurrencia no cesó de reír con los chistes de buena ley de la obra. Las sorpresas y efectos teatrales se sucedían, produciendo interés y encanto en el espectador. Los caracteres están sostenidos y bien delineados. Creemos producirá buenas entradas a la empresa. La ejecución fué esmerada. Al final llamó el público al autor ó autores con aplausos unánimes. La obra es original de los señores don Diego Jimenez Prieto, ausente de Córdoba, y de don José R. Alfonso Candela, que se presentó en el palco escénico, acompañado de los actores. Damos nuestro parabien a unos y a otros, y especialmente al joven señor Alfonso, colaborador de nuestro querido colega *La Voz de Córdoba*.

—**Movimiento de fondos.**—El de la caja provincial en el día de anteayer, según la nota pasada por la Contaduría, fué la siguiente.—Ingresos.—Existencia del día anterior 19.016 pesetas 98 céntimos; el Ayuntamiento de Palencia, por el periodo de ampliación 1.378'76. Total 20.395'74.—Pagos.—Al personal 79'04; para material 38'25, y por ampliación 215'66.—En junto 332'95.—Existencia 20.062'79, de las cuales 269'58 en valores fuera de presupuesto; en efectivo metálico 5.885'42 y en papel 13.887 pesetas y 79 céntimos.

—**Abogado fiscal.**—Como suplente ejercerá este cargo hasta el 29 en esta Audiencia nuestro ilustrado amigo señor Villalba Martos, por ascenso del que desempeñaba este puesto.

—**Defunción.**—Penosa impresión nos ha producido la noticia de que ayer falleció en esta capital nuestro respetable amigo señor don Pedro Lopez Morales, rico y acreditado banquero de esta capital. Dicho señor, con su laboriosidad y su rectitud notoria, es la personificación de cuanto puede alcanzar el trabajo perseverante

y honrado, y deja a sus señores hijos ejemplos muy recomendables y un gran legado de honor, muy superior por cierto al de su cuantiosa fortuna. El señor Lopez, apesar de sus continuas tareas, ha desempeñado con celo, con probidad y con discreción suma importantes cargos en la administración pública y en las corporaciones populares, siéndole deudor el ciudadano de servicios importantes. Nosotros, que desde la juventud hemos profesado al señor Lopez el afecto más distinguido siempre unida a la nuestra familia ha sido un noble vínculo que jamás ceden ante las vicisitudes de los tiempos, no necesitamos decir que nos asociamos al dolor justísimo de sus señores hijos, cuya amistad honra, así como al de sus señores hijos políticos y demás apreciable familia. Evemos a Dios nuestras plegarias por el eterno descanso del alma del buen padre del ciudadano solícito y honrado y del amigo tan discreto como leal y cariñoso.

—**Subasta.**—El 28 se subasta en el juzgado de Lucena una casa de campo del partido de Villavieja, por el tipo de 2.035 pesetas.

—**Efemérides.**—Hoy.—1497.—Vasco de Gama dobla el cabo de Buena Esperanza.—1610.—Los españoles toman a los moros la fortaleza de Larache.—1845.—Combate de Oblegado en América.

—**Cupones.** El Consejo de gobierno del Banco de España ha acordado desde el sábado 22 del corriente y hasta nuevo aviso, que se fijará en su caso a las respectivas oficinas, se admitan en negociación por el Banco y sus sucursales los cupones del vencimiento de 1.º de Enero próximo venidero, y los anteriores de la Deuda perpétua al 4 por 100 exterior y de los billetes hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba, emisión de 1896, como estos mismos billetes amortizables con la bonificación de uno y 55 céntimos por 100. También ha acordado el Consejo que se descuenten, desde el día 2 de diciembre inmediato, los cupones del mismo vencimiento próximo de la Deuda perpétua interior, los de la amortizable al 4 por 100 y títulos de ésta amortizados y de las obligaciones del Tesoro, a razón de 4 por 100 anual. El mínimo de percepción por descuento será el importe correspondiente a catorce días, y en ningún caso bajará de 15 céntimos de peseta por cada factura. Los interesados que tengan en depósito ó en garantía de operaciones en el Banco y en las sucursales títulos de la Deuda exterior ó billetes hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba, podrán percibir desde el indicado día 22 del corriente el importe de los cupones ó billetes amortizados con la bonificación expresada, si otro requisito que la presentación del correspondiente resguardo de depósito ó póliza de préstamo ó de crédito con garantía. Para descontar los valores a que se refiere el segundo párrafo, que estén depositados ó dados en garantía de operaciones bastará también la presentación del resguardo ó póliza respectivos.

—**Lo sentimos.**—Ha vuelto a sufrir alguna recaída en la dolencia que aquejaba, nuestro Excmo. Prelado, y ayer se vió obligado a guardar cama. Hacemos votos porque el ilustre señor Obispo obtenga pronto el deseado alivio en la ve enfermedad que viene sufriendo.

—**Causas.**—Ignoramos aún las causas que han motivado la suspensión del cargo

menzó a ladrar dirigiéndose a un objeto que se hallaba arrimado a la pared.

—¡Bravon! dijo Hernando, ¡Bravon! ¡vamos, silencio!

—¿Quién va? preguntó con voz ronca el centinela, enderezando su ballesta contra el montero, que salió el primero a contener a su perro.

No tuvo lugar de preguntar segunda vez el centinela.

—¡Ese es quien va! respondió Hernando lanzando su venablo, el cual fué recto a clavarse, silvando por el aire, en el pecho del faccionario, que cayó por tierra sin voz y sin aliento.

—¡Ay! gritó la compañera de nuestros aventureros apartando rápidamente los ojos del que acababa de caer.

—Silencio, señora, silencio, dijo Peransurez: dejad la piedad para despues. Pliegu el cielo que no hayamos alarmado ya algun otro centinela con este intempestivo ruido.

Vengan en hora buena, dijo Hernando, caliente ya con el feliz éxito de su tiro certero. Inclinándose en seguida

de armas la cerradura, y les dieron entrada en el salón. Allí fueron encontrados amordazados, en la misma forma singular que los dejamos, Ferrus y Rui Pero, mirándose todavía, y sin dar otra respuesta a las preguntas del gefe que un sonido desigual ronco y desahucible, muy semejante al ruido gutural que produce un serdo-mudo para mover la pública comisera. Desatóse a los alcaides, dióse la alarma, y en pocos minutos era el castillo todo un teatro de actividad difícil de pintar: corrían unos sin saber adónde, ni de qué enemigos se habian de guardar; tocaban algunos bocinas en son de guerra, preparaban otros sus armas; recorríanse las escaleras y galerías; oíanse votos y juramentos, pésames y proyectos de venganza, abríase unas puertas, cerrábanse aquellas cuyas llaves habian echado por dentro nuestros atrevidos paladines... en una palabra, era el castillo todo desorden y confusión. Nuestras leyendas, empero, tan prolifas por lo regular en todos los pormenores de

lla hasta la puerta principal y puente del castillo, donde era mas que probable que no hallasen obstáculos a su salida, siendo como era ya la hora que habia dejado advertido Ferrus la noche anterior que se abriese a los padres descominados; y donde los dejaríamos para acudir adonde nos llamamos otros personajes, no menos interesantes de nuestra historia.

Solo podemos añadir para sacar algun tanto a nuestros lectores de la incertidumbre en que los dejamos, bien a nuestro pesar, que hacia aquellos horas, pero sin que hayamos podido averiguar si antes ó despues, el gefe del destacamento, que guardaba la puerta principal del castillo, creyó deber tomar órdenes del alcaide, de cuya ausencia total durante la noche estaba no poco admirado. Subió, pues, al salón que se habian reservado Rui Pero y Ferrus, y en vano llamó repetidas veces. Asombrado de esta circunstancia, no dudó en reunir algunos hombres, los cuales quebrantaron con sus hachas

sobre el cuerpo del caído, pasóse el pié en el pecho, y sacó de él su venablo ensangrentado con la diestra mano. Venabó al salir del cuerpo cejó ligeramente el paso a un surtidor de sangre que salpicó a Hernando; y a poco el infeliz habia ya espirado.

Vencida esta primera dificultad examinaron la posición, y no les quedó duda de que el rastrillo que entreteñían servía de puerta a la cámara del doncel; pero ¿cómo pasar la cámara? ¿cómo saltar el rastrillo? Perplejos Hernando miraba a una parte y a otra mordíase los dedos, y daba al diablo todas las fatigas de la noche. Pensó en tomar el opuesto lado del castillo volviendo para probar la otra entrada que debería tener forzosamente la prisión, era caso imposible, en vista del tamaño de la hora avanzada.

—¡Voto va! dijo per fin Hernando. —¿Dénme a mí la fiera en el campo; ¿quién la generada? ¿Cuerpo de Cristo! ¿y ¿quién los de quedarnos aquí, para ser perseguidos de esos perros judíos, que quedan en el castillo, en cuanto amanecemos?



nuestro ilustrado amigo señor Rey, como Alcalde de Córdoba. Y aunque las suposiciones, no podemos creer afecten á su reconocida rectitud.

**Gratitud.**—Hacemos extensiva á nuestros estimados colegas *El Comercio* y *La Voz de Córdoba* la que ayer demostramos á la prensa local, por sus deferencias al juzgar á nuestro querido director señor García Lovera con motivo de la conferencia con que el domingo inauguró las del Liceo en este año.

**Profesores.**—Los del Colegio de San Francisco Solano de Montilla, son los señores don Anastasio J. de Luque, don Juan Mariano Algaba, don Antonio Felipe Muñoz, don Manuel Jimenez Peña y don José Morte Molina.

**Clausura.**—La noche del lunes cerró sus puertas el nuevo café Colón. Es sensible se vea privada Córdoba de un establecimiento que por su hermoso local y otras circunstancias era digno de estima.

**Candidato.**—Nuestro estimado amigo señor don Manuel Merino y Gimenez ha sido designado por el partido republicano histórico de Córdoba, como candidato para diputado provincial.

**Vacantes.**—La Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles publica una relación de los que se hallan vacantes y en disposición de aspirar á ellos los individuos que hayan servido en el ejército y que reúnan las condiciones de la ley, y que son los siguientes en esta provincia. Una plaza de ordenanza de la sección de Fomento, con 750 pesetas anuales; una de aspirante de tercera clase en el gobierno civil, con 1250; cuatro de agentes de segunda del cuerpo de vigilancia, con 750; una de oficial quinto de la sección de contribuciones, con 1500; la de carterero de Belalcázar, con 250; la de peatonos de la estación de Belalcázar, ídem de dicho punto á Zujar y de Belmés á Villanueva del Rey, con 662'50, 625 y 450 respectivamente; las de vigilantes de primera clase, segundos jefes de las cárceles de Rute y Castro del Rio, con 750 y 700, y la de aspirante de tercera de la administración de propiedades, con 1000.

**La salud pública.**—Por los partes que los Alcaldes remiten diariamente al señor Gobernador civil, se vé que la salud pública acusa un estado satisfactorio en toda la provincia.

**El piso.**—Sería muy oportuno que una cuadrilla de las que se dedican á resanar el piso de las calles, se situara en la de Torrijos y Amador de los Rios, que tienen grandes baches.

**Todo se falsea.**—Con motivo de un fraude descubierto en Correos, se ha dispuesto que se sustituya por otra más fina la tinta que actualmente se emplea para inutilizar los sellos de las cartas en las estaciones postales de salida.

**Astrónomo.**—El señor Lapidra, como ya hemos dicho, anunció lluvias para este mes. Podrán venir; pero hasta la hora en que escribimos no han llegado. Ni hay señales.

**Demostraciones.**—Ayer vistió de gala la guarnición y ondeó el pabellón nacional en los edificios públicos por ser días de S. M. la reina doña Isabel.

**Locales.**—Terminadas en el apartado y devoto Santuario de Scala-Coeli, con adecuada solemnidad, las honras que anunciamos, por los cofrades difuntos de la asociación allí establecida, se inauguró el bello comedor y las habitaciones y galeras que se han construido recientemente, por lo que recibieron plácemes los promotores de estas obras.

**Ilustre Prelado.**—El día 15 del corriente llegó á Segovia el nuevo obispo de la Diócesis señor doctor don José Proano Pozuelo y Herrero, que fué recibido en medio del mayor entusiasmo y vitoreo en toda la carrera que atravesó en medio de una inmensa muchedumbre hasta el palacio. Nuestro respetable amigo y hermano pudo estar satisfecho del recibimiento hecho por los segovianos, pues le guardaron toda clase de consideraciones por su ilustración y bondad.

**Excursión.**—Estos días ha observado el rico industrial madrileño señor Eugenio Zafra con una espléndida comitiva á sus amigos en una de las hermosas huertas de la sierra. Al declinar la tarde volvieron los expedicionarios á Córdoba muy satisfechos de las atenciones de que habían sido objeto. Después regresó señor Zafra á Madrid, llevando gratos recuerdos de esta capital.

**Turomaque.**—Definitivamente se han corrido de toros que se han de ver en Valencia, tendrán lugar el domingo y lunes próximo. En la primera almorzará con nuestro paisano *Guerrita* el *Reyano*, y en la segunda *Fabrilo*.

**Sucesos locales.**—La guardia municipal pasó ayer los siguientes partes

á la Alcaldía.—Una pareja montada detuvo anteayer en la ronda, desde la puerta de Almodóvar á la de Sevilla á varios muchachos que formaban pedrea en descomunal batalla.—El guardia núm. 30, detuvo también á un mendigo, natural de Posadas, que imploraba la caridad pública sin previa autorización de la Alcaldía.—El núm. 32, denuncia á su vez la reclamación de un vecino que se lamenta de que las aguas sucias que de una casa inmediata se filtran en la suya, situada en la calle de Guzmanas.—La historia escandalosa termina con otras denuncias de menor cuantía.

**Pensamiento.**—La administración pública vive de la armonía y la política de la lucha.

**Sección minera.**—Se ha declarado registrable el terreno de la mina «San Ramón» del término de Hornachuelos.

**Cantar.**—Siempre que nos separamos—distinta senda emprendemos:—tu te llevas mi esperanza—y yo tu imagen me llevo.

**Crimen.**—La madrugada del 17 fué herido gravemente en el costado izquierdo, con una navaja, en la Aldea de Coronada, partido de Fuente Obejuna, Manuel Cuenca Rivera. Una pareja de la guardia civil, que pernoctaba en dicha aldea, tan pronto como tuvo noticia del crimen salió en persecución del delincuente, consiguiendo detenerle á las tres de la madrugada en el cortijo nombrado Coronada Alta, donde se había refugiado, ocupándose una navaja de grandes dimensiones con la cual consumó el delito.

**Débito.**—El de Rute por Instrucción primaria el anterior trimestre, asciende á 3.318 pesetas y 43 céntimos, el de Hinojosa á 2.400 y el de Benamejí á 2.374 y 37.

**Detenido.**—Por hurto de bellota en el Encinar del término de Montoro, detuvo la guardia civil de aquel puesto á un individuo el 16 del corriente.

**Extracto.**—Anteayer publicó el periódico oficial los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Priego durante Agosto y Septiembre últimos.

**Incendio.**—El domingo último fueron pasto de las llamas la casa, oficinas y almiars del cortijo que labra en el término de Posadas, el señor don Francisco Paez Lara. Las pérdidas materiales han sido de bastante consideración. Dos operarios estuvieron en inminente peligro.

**Otro Ganges?**—Se dice que hace cuatro ó cinco días vieron los viajeros que venían en el tren de Sevilla, cerca de Almodóvar, que varios hombres conducían en un carro el cadáver de un caballo, y que lo arrojaron al río. Menester es evitar esto á todo trance, en pró de la salud pública.

**Denuncia.**—El día 17 presentó una la guardia civil del puesto de Aguilar contra dos individuos por cazar con escopeta, sin el correspondiente permiso en terrenos de aquel término.

**Academia.**—La de Buenas Letras de Sevilla va á publicar una obra con las biografías de todos los sevillanos distinguidos. Pronto se dará á luz el primer tomo.

**Estado sanitario.**—El gobernador de Sevilla recibió el martes un telegrama del Alcalde de Gileña, participándole que en dicho día solo habían ocurrido cuatro invasiones de carácter benigno y ninguna defunción, lo cual unido á las noticias que desde el mismo punto se venían remitiendo hace algunos días, dan á comprender que en muy breve término habrá desaparecido la enfermedad de dicho pueblo. En los demás puntos donde se han registrado algunos casos sospechosos, sigue en perfecto estado la salud.

**Instrucción pública.**—Ayer á las dos de la tarde, en la cámara Rectoral de Sevilla, tendría lugar la calificación pública del primer ejercicio de las oposiciones á escuelas elementales de niñas.

**Invento.**—Un joven malagueño está perfeccionando el invento de una silla mecánica, que con gran facilidad se desarma y arma, ofreciendo asiento seguro y cómodo, y cuyos pedazos de madera pueden llevarse en el bolsillo.

**Vacante.**—En tal estado se encuentra un Beneficio en la Santa Iglesia Catedral de Tenerife. Las solicitudes y demás documentos deberán dirigirse á aquella secretaría de Cámara hasta el nueve de Enero, en cuya fecha espira el plazo fijado en el edicto.

**Resueta.**—Lo ha sido favorablemente por el señor Arzobispo de Sevilla la solicitud de los RR. PP. Franciscanos, y les ha reconocido el derecho á instalarse en la iglesia del que fué convento colegio de la Orden Seráfica de San Buenaventura, á lo que procederán inmediatamente.

**Junta.**—A pesar de haber sido citada la del censo de Jerez, solo han asistido cuatro de los cincuenta que la constituyen, próximamente.

**Juez.**—Lo ha sido nombrado de Gancin el señor don Felix Gimenez de la Plata.

**Sobre uniformes militares.**—Nuestro colega *La Correspondencia Militar*, dice lo siguiente: «Por Real orden de 15 de Noviembre de 1884 y en su artículo 4.º, se dispuso á los oficiales de los batallones de reserva del cambio de uniforme. En 11 de Mayo de 1888, al establecerse la actual guerrera, se dictaron reglas para el uso obligatorio de los jefes y oficiales de la escala activa, pero en ella nada se dijo para los que pertenecían á la escala de reserva. Y como las disposiciones han de tomarse al pié de la letra, sin que se lea dado á nadie interpretarlas ó modificarlas, por ser función reservada solo al jefe del Estado, todo el mundo creyó justamente que los jefes y oficiales de la escala de reserva seguían exceptuados, según la disposición primeramente citada, del cambio de uniforme. Mas hay coronales jefes de reserva que no lo entienden así y exigen á estos sus subordinados que se le presenten con guerrera nueva, sable de tirantes, botas de una pieza y no sabemos cuántas cosas más. Por lo que sería conveniente que el ministro de la Guerra aclarase la cosa, para que los interesados sepan á qué atenerse. Y para si deben cambiar el uniforme, darles un plazo que les permita ir ahorrando de sus cuatro quintos de sueldo lo necesario para adquirirlo.

**Mercados.**—Los de cereales en Francia se resienten, según se dice, de las tenaces lluvias, que están perjudicando á las faenas agrícolas. El mundo está visto que vive de contrastes.

**Tienda-sello.**—Se ha inaugurado una en Murcia. Ha sido bendecida por el ilustre prelado de la diócesis.

**Estátua.**—La Diputación provincial de Vizcaya va á erigir una de bronce al ilustre escritor don Antonio Trueba. Se cuenta con 25.000 pesetas, y por suscripción pública se cubrirá el resto.

**Diálogo.**—Luisa: me han dicho que has hecho las paces con Juana.—Si. La he encontrado tan fea y tan desmejorada, que no he tenido inconveniente en seguir siendo su amiga.

**CHARADA**

Segunda prima es igual á la segunda con cuarta; tres primera el que disfruta todo población de España.

Solución á la charada anterior. RA-FA-E-LA.

Don Rafael G. Escocia, Santa Teresa 6, Madrid, certifico haberse curado de un reuma cático y poliarticular crónico, en 48 horas, con el «Tratamiento inglés de Alarcón de Marbella». Resultados á las 10 horas. Venta en farmacias droguerías. Por mayor, M. García, Capellanes 1 Madrid. (Se remite correo.)

Esa inapetencia que es la desesperación de las madres cariñosas y cuidadosas de sus hijos, se cura rápidamente con el Jarabe de Hipofosfitos de Oliment.

Mr. Carnot, en su reciente viaje á La Rochelle, se vió muy contrariado por el temor de no poder pronunciar el discurso de inauguración del mismo Puerto, pues se encontraba completamente afónico; pero su médico le sacó bien pronto del apuro, haciéndole tomar el Pectoral de Cereza del doctor Ayer.

PRODIGIOSOS EFECTOS.—Cajamarca, Febrero 8 de 1870. S. S. Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos: En el año próximo pasado tuve ocasión de curar en la villa de la Asunción, limítrofe á esta capital, á un nombrado Nazario Miranda que padecía de una vómita en la región epática; practiqué una paracentesis al individuo, con la cual pude extraerle de doce á catorce libras de líquido purulento. La gravedad del enfermo no había desaparecido con la operación, y tuve á bien prescribirle tomara la Zarparrilla de Bristol y de tiempo en tiempo también las Píldoras de Bristol, con cuyos remedios pudo restablecerse completamente en pocos meses, y á la fecha está completamente sano. También diré á usted que he tratado con el Pectoral de Anacahuita á una señorita Jesus Alvarez que padecía una afección bronquial, y á la fecha, y con pocos frascos de este bálsamo precioso conservador de la vida, se halla completamente sana. Esto en obsequio de la verdad. Sin más soy de usted atento y seguro servidor, Telémaco Battistini.

Al por mayor señores Vicente Ferrer y C.ª, plaza Moncada, Barcelona.

**Boletín religioso.**

—SANTO DE HOY.—San Félix de Valois, confesor y fundador.—Mañana, La Presentación de Ntra. Señora.

**JUBILLO CIRCULAR.**—Hoy, en la Parroquia del Sagrario, por la Ilma. Señora Condesa de Cañete, en sufragio de su esposo el Ilmo. Señor Don Eduardo Altuna.

*Mes de ánimas.*

En las Iglesias Parroquiales continúan los ejercicios del mes de Animas, al toque de oraciones. En la de la Ajerguía se verificará á las ocho de la mañana Misa en el altar de las Animas, durante la cual se rezará el Santo Rosario y á continuación se hará dicho ejercicio.

—En la ermita del Santo Cristo de las Animas, barrio del Espíritu Santo, se celebra el mes de Animas al toque de oraciones. Los Domingos habrá sermón, rosario, letanía cantada y coplas.

—Ídem en San Cayetano, á las tres y media de la tarde.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Esperanza, en San Pedro.

†

**Septimo aniversario.**  
EL SEÑOR  
Don Bernardino Bartolomé García MEDRANO  
falleció el 21 de Noviembre de 1883.

Todas las Misas que se celebren expresado día en la Parroquia de San Nicolás de la Villa, de las 8 en adelante, por los señores Sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor. Su viuda ruega á sus amigos encamienden á Dios.

†

**Septimo aniversario.**  
EL SEÑOR  
Don Manuel Raon y Lopez  
Falleció en esta ciudad el día 22 de Noviembre de 1883.  
R. I. P.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de dicho señor, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, el sábado 22 de los corrientes, desde las siete de la mañana en adelante, recibirán el estipendio de diez reales.

Su viuda é hijos ruegan encarecidamente á sus amigos tengan presente en sus oraciones el alma del finado.

†

Todas las Misas que se celebren hoy en la Iglesia de San Pedro de Alcántara, desde las ocho á las once de la mañana, se aplicarán en sufragio de la Excmo. é Ilma. Sra. Doña Rosa G. Abreu de Belmonte.

Su viudo, hijos y hermanos ruegan á sus amigos pidan á Dios por su eterno descanso.

†

Todas las Misas que se celebren hoy en la Iglesia del Buen Pastor, desde las seis de la mañana en adelante, se aplica-

rán en sufragio de los Muy Ilustres Señores don Ricardo y don Manuel Migúez y Vazquez Carrasco, Arcediano y Canónigo respectivamente que fueron de esta Santa Iglesia Catedral.

Su hermano y parientes ruegan á sus amigos y personas piadosas pidan al Señor por su eterno descanso.

**Espectáculos.**

**TEATRO PRINCIPAL**  
Compañía cómico-lirica bajo la dirección del primer actor cómico D. Servando Cerebón.  
Ultimas Funciones por horas para hoy.  
A las ocho.—La zarzuela en cinco cuadros, *De Madrid á Paris*.  
A las nueve.—La zarzuela en un acto, *Las tentaciones de San Antonio*.  
A las diez.—La zarzuela en un acto, *Niña Pancho*.  
A las once.—La zarzuela en un acto, *Las doce y media y sereno*.  
Precios para cada sección.  
Palcos y plateas, 2 pesetas y 10 céntimos.—Butaca con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro y delanteras, con id., 30.—Entrada principal, 25 céntimos.—Id. de paraiso, 15.

**GRAN TEATRO.**  
Compañía de ópereta italiana.  
Función para hoy.—(19.ª de abono).  
Estreno de la ópereta en tres actos, *Licor di Oro*.—A las ocho.

**ULTIMA HORA**  
SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR de el «Diario de Córdoba»,  
Telegramas de la Agencia Fabra  
Madrid 19 4 30 tarde.

Los estudiantes hicieron ruidosas manifestaciones, sin que ocurriera incidente alguno que entrara gravedad: cansados de dar voces empezaron á recorrer las calles, después de lo cual se disolvieron pacíficamente.

**CAMBIOS**  
(Servicio Benard y Compañía)

DE MADRID BARCELONA Y PARIS  
Cotización del día 19 de Noviembre de 1890.  
Madrid 19 de Noviembre  
Madrid 3 30 tarde. Paris 5 45 tarde.  
4 por 100 ext. 74 50 4 por 100 extr. 72 75  
4 por 100 int. 73 70 5 por 100 francés 94 35  
4 por 100 amort. 87 00 5 por 100 italiano 92 60  
Cubas 104 30 Bco. otomano 500  
Bco. España 399 4 por 100 turco 17 70  
Oblig. egipcias 477  
Oblig. andaluzas 450  
Obligaciones del Tesoro Norte de España 330  
al 5 100 000 00 4 por 100 húngaro 89 68  
5 45 tarde Rio Tinto 507  
Tharsis 148  
Lombardo 800  
Panamá 83  
4 por 100 fin mes 73 30 Banco Brasil 200  
4 por 100 fin próximo Cape Copper 112  
mo 73 95 Cúbas al 5 por 100 460

Representante de los Sres. Benard y Compañía en Córdoba D. B. Puig, calle Ramirez Arellano núm. 25.

**EL SEÑOR**  
**D. PEDRO LOPEZ Y MORALES**  
DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA.  
Ha fallecido á la una de la tarde del 19 de Noviembre de 1890

Sus desconsolados hijos D. Francisco, D. Rafael, D. Pedro, D. Dolores, D. Ana y D. Polonia; hijos políticos D. Antonio Saiz, D. Wilfredo de la Puente, D. Angeles de Alvear y D. Maria Yaquez; nietos, sobrinos, Director espiritual, albaceas testamentarios y demás parientes del finado

**Q. E. P. D.**

Suplican á los amigos que por un olvido no hayan recibido esquila de invitación, se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Pedro, hoy á las tres y media de la tarde, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.  
Se suplica el coche.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.



LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER SON INUDABLEMENTE LAS MAS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS DE LAS MAQUINAS SINGER PARA COSER. Pidase el nuevo catalogo EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el afaz con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras maquinas denominandolas SINGER perfeccionadas.



Llamamos la atencion del publico, especialmente a los fabricantes de calzado, sobre las nuevas maquinas denominadas CILINDRICA y LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosos trabajos, siendo por esto mismo, asi como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el dia.

TODOS LOS MODELOS A 250 PTS. SEMANALES 20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba AYUNTAMIENTO 14 y 16

A LOS VINICULTORES ENOSOTERO PARA CONSERVAR y MEJORAR los VINOS SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS.

El vino con Enosotero jamas se vuelve agrio y siempre mejora. El ENOSOTERO es el unico que merece el nombre de "conservador de los vinos", obra en pequena cantidad, es de facil empleo, mejora toda clase de vinos, es economico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

SALINO REGAL

Remedio eficaz para las afecciones del aparato digestivo. Preservativo seguro contra las enfermedades infecciosas tales como Colera, Tifus, Viruela, Fiebres, Sarampion, Difteria, etc., etc. Bebida agradable, ligeramente laxante y no irrita. Regula las funciones del sistema en general, y lo fortalece.



Remedio eficaz para las afecciones del aparato digestivo. Preservativo seguro contra las enfermedades infecciosas tales como Colera, Tifus, Viruela, Fiebres, Sarampion, Difteria, etc., etc. Bebida agradable, ligeramente laxante y no irrita. Regula las funciones del sistema en general, y lo fortalece.

ACEITE de HOGG

HIGADO FRESCO de BACALAO NATURAL, MEDICINAL. El mejor que existe puesto que ha obtenido la mas alta recompensa en la Exposicion Universal de Paris de 1889.

Centro de pianos Moreria 3.-Córdoba

Magnificos verticales y de cola á cuerdas cruzadas, las mejores clases de España, Francia y Alemania. No adquirir otro sin ver éstos, los que se expenden con doble garantia al contado y á plazos, desde veinte y cinco pesetas mensuales.

SI QUEREIS

Para aumentar mucho vuestras Rentas, leed "El Correo Financiero de Paris", que dá cuantos informes y consejos necesitan las personas que deseen ganar dinero, operando en Bolsa con un pequeño capital.

AGUA DE LOS CARMELITAS BOYER unico succion de los Carmelitas PARIS, 14, r. de l'Abbaye

EMULSION DE SCOTT de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SODA. TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de las TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

¡SALUD PARA TODOS! PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE, CORRIJEN TODOS LOS DESORDENES DEL ESTOMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor inestimable para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades.

EL UNGUENTO un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso con la gota y el reumatismo Y POR TODAS LAS ENFERMEDADES DEL PECHO, NO SE RECONOCE OTRO IGUAL

POR LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES Hinchazon de glándulas y todas las enfermedades cutáneas, no tiene semejante, y por los miembros contraidos, juntas reñidas, obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor HOLLOWAY, 78, NEW OXFORD STREET, ANTES 533, OXFORD STREET, LONDRES, y se venden á ls., 1 l. 2d., 2s., 3d., 4s., 6d., 1s. 2s. y 3s. el Bote ó la Caja se hallan en todas las farmacias del Universo.

PAPEL FAYARD y BLAYN

El mas eficaz para curar IRRITACIONES del PECHO, RESFRIADOS, DOLORES REUMATISMOS, LUMBAGOS, HERIDAS, LLAGAS. - Topico excelente contra los CALLOS, OJOS-de-POLLO. - Se halla en todas las Farmacias. (Exijase nuestra firma).

INFALIBLE Y RADICAL en la curacion de todas las afecciones bronquiales: Mal de Garganta, Difteria, Tés y Tisis es el



de ANACAHUITA Remedio vegetal de la Naturaleza para el alivio y curacion segura de toda enfermedad de el Pecho y los Pulmones.

PILDORAS DE BLANCARD con Yoduro de Hierro Indelezable

Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el permen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores frios, etc.)

GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Maless de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflammaciones de la Boca. Efectos perniciosos del Mercurio, irritacion que produce el Tabaco, y especialmente á los SIRS, PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz. - Precio: 12 REALES.



Remedio infalible, sin dolor, para la pronta curacion de los callos de los pies. Remueve los callos blandos y duros, juanetes y toda clase de callosidades.



Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la mas absoluta pureza, deben probarlos, en la seguridad de encontrarlos de su mas completo agrado.

De venta en Córdoba: señores don Antonio Carrasco, don Pedro Dorronero, señores Cruz hermanos (Fabrica de Cristal), don Eugenio Vazquez y Leocadio del Campo.

La persona que haya extraviado unos quereidos, puede recogerlos, dando las señas, en la tienda de comercio de don José Martinez, calle Carreteras.



BALSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco Este maravilloso Balsamo está compuesto con el "Extrato puro del Pino Amarillo" y es completamente vegetal.

MEDIO DE GANAR MUCHO DINERO EN BOLSA

con un pequeño capital esta indicado en nuestras circulares que dirigimos gratuitamente á todas las personas que nos las pidan. Escribir á M. LE DIRECTEUR DE LA BANQUE UNIVERSELLE, 13, Rue de Mazagan, PARIS.



Las Pildoras del Dr. Ayer

son un remedio inmejorable para constipacion, biliosidad, jaqueca, dispepsia, ictericia y los desarreglos comunes del

ESTOMAGO, HIGADO Y RIÑONES.

Sirven para cortar resfriados, mitigar fiebres, aliviar la gota, reumatismo y neuralgia, limpiar el sistema de humores deletéreos y ayudar á la formacion de sangre pura y abundante.

Las Pildoras del Dr. Ayer PREPARADAS POR EL DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

Depósito en Córdoba: don Antonio Carrasco, Ayuntamiento.

AVISO AL PUBLICO

La casa de comercio de José Bares Toril número 14. - Telefono 35 expende tocino del pais, libra de derechos, á 70 rs. arroba.

En la calle Escañuela número 4 se vende una cama de matrimonio y otros varios muebles.

Venta. - A voluntad de su dueño se vende en subasta privada el dia 24 del corriente mes, de una á dos de su tarde, la casa número 10, calle de Mascaraones de esta capital, que consta de nueve habitaciones, dos comedores, torre cubierta, terrado, patios, cocinas y demás dependencias accesorias, toda acristalada y en el mejor estado de conservacion.

Se arrienda, vende ó permuta fincas situadas en término de Córdoba, la aceña de San Martín, sita en la margen izquierda del Guadalquivir, con molino de Montoro. Para tratar, dirigirse á don Antonio Carrasco, número 40, calle de los Rios número 40.

Se vende una preciosa imagen de Purísima, de talla, de una vara de altura, con urra y cerco de flores, en la calle del Viento número 8.

Se vende la casa número 16 calle de Zarco, con 17 habitaciones, 4 patios, un huerto, corral, 16 parras, 4 pasas, 5 olivos, 10 naranjos y varios árboles frutales, todos en produccion. Bien hay almoneda de varios muebles. Serás certificado, será gratificada.

Se vende una magnífica urna que contiene un bonito Jesús orando en el Huerto de las Olivas. Puede verse á todas horas, en la calle de la Concepcion número 31.

AL PUBLICO

En la calle de los Leones número 7 se hace toda clase de trabajo en blusas, y se plancha con brillo y sin todo á precios arreglados.

Se vende un bonito Jesús orando en el Huerto de las Olivas. Puede verse á todas horas, en la calle de la Concepcion número 31.

Se vende una preciosa imagen de Purísima, de talla, de una vara de altura, con urra y cerco de flores, en la calle del Viento número 8.

Se vende la casa número 16 calle de Zarco, con 17 habitaciones, 4 patios, un huerto, corral, 16 parras, 4 pasas, 5 olivos, 10 naranjos y varios árboles frutales, todos en produccion. Bien hay almoneda de varios muebles. Serás certificado, será gratificada.

Se vende un bonito Jesús orando en el Huerto de las Olivas. Puede verse á todas horas, en la calle de la Concepcion número 31.

Se vende una preciosa imagen de Purísima, de talla, de una vara de altura, con urra y cerco de flores, en la calle del Viento número 8.

Se vende la casa número 16 calle de Zarco, con 17 habitaciones, 4 patios, un huerto, corral, 16 parras, 4 pasas, 5 olivos, 10 naranjos y varios árboles frutales, todos en produccion. Bien hay almoneda de varios muebles. Serás certificado, será gratificada.

Se vende un bonito Jesús orando en el Huerto de las Olivas. Puede verse á todas horas, en la calle de la Concepcion número 31.

Se vende una preciosa imagen de Purísima, de talla, de una vara de altura, con urra y cerco de flores, en la calle del Viento número 8.

Se vende la casa número 16 calle de Zarco, con 17 habitaciones, 4 patios, un huerto, corral, 16 parras, 4 pasas, 5 olivos, 10 naranjos y varios árboles frutales, todos en produccion. Bien hay almoneda de varios muebles. Serás certificado, será gratificada.

Se vende un bonito Jesús orando en el Huerto de las Olivas. Puede verse á todas horas, en la calle de la Concepcion número 31.

Se vende una preciosa imagen de Purísima, de talla, de una vara de altura, con urra y cerco de flores, en la calle del Viento número 8.

Se vende la casa número 16 calle de Zarco, con 17 habitaciones, 4 patios, un huerto, corral, 16 parras, 4 pasas, 5 olivos, 10 naranjos y varios árboles frutales, todos en produccion. Bien hay almoneda de varios muebles. Serás certificado, será gratificada.

Se vende un bonito Jesús orando en el Huerto de las Olivas. Puede verse á todas horas, en la calle de la Concepcion número 31.

Se vende una preciosa imagen de Purísima, de talla, de una vara de altura, con urra y cerco de flores, en la calle del Viento número 8.

Se vende la casa número 16 calle de Zarco, con 17 habitaciones, 4 patios, un huerto, corral, 16 parras, 4 pasas, 5 olivos, 10 naranjos y varios árboles frutales, todos en produccion. Bien hay almoneda de varios muebles. Serás certificado, será gratificada.

Se vende un bonito Jesús orando en el Huerto de las Olivas. Puede verse á todas horas, en la calle de la Concepcion número 31.

Se vende una preciosa imagen de Purísima, de talla, de una vara de altura, con urra y cerco de flores, en la calle del Viento número 8.

Se vende la casa número 16 calle de Zarco, con 17 habitaciones, 4 patios, un huerto, corral, 16 parras, 4 pasas, 5 olivos, 10 naranjos y varios árboles frutales, todos en produccion. Bien hay almoneda de varios muebles. Serás certificado, será gratificada.

Se vende un bonito Jesús orando en el Huerto de las Olivas. Puede verse á todas horas, en la calle de la Concepcion número 31.

Se vende una preciosa imagen de Purísima, de talla, de una vara de altura, con urra y cerco de flores, en la calle del Viento número 8.

Se vende la casa número 16 calle de Zarco, con 17 habitaciones, 4 patios, un huerto, corral, 16 parras, 4 pasas, 5 olivos, 10 naranjos y varios árboles frutales, todos en produccion. Bien hay almoneda de varios muebles. Serás certificado, será gratificada.

Se vende un bonito Jesús orando en el Huerto de las Olivas. Puede verse á todas horas, en la calle de la Concepcion número 31.

Se vende una preciosa imagen de Purísima, de talla, de una vara de altura, con urra y cerco de flores, en la calle del Viento número 8.

Se vende la casa número 16 calle de Zarco, con 17 habitaciones, 4 patios, un huerto, corral, 16 parras, 4 pasas, 5 olivos, 10 naranjos y varios árboles frutales, todos en produccion. Bien hay almoneda de varios muebles. Serás certificado, será gratificada.

Se vende un bonito Jesús orando en el Huerto de las Olivas. Puede verse á todas horas, en la calle de la Concepcion número 31.

Se vende una preciosa imagen de Purísima, de talla, de una vara de altura, con urra y cerco de flores, en la calle del Viento número 8.

Se vende la casa número 16 calle de Zarco, con 17 habitaciones, 4 patios, un huerto, corral, 16 parras, 4 pasas, 5 olivos, 10 naranjos y varios árboles frutales, todos en produccion. Bien hay almoneda de varios muebles. Serás certificado, será gratificada.

Se vende un bonito Jesús orando en el Huerto de las Olivas. Puede verse á todas horas, en la calle de la Concepcion número 31.

Se vende una preciosa imagen de Purísima, de talla, de una vara de altura, con urra y cerco de flores, en la calle del Viento número 8.

Se vende la casa número 16 calle de Zarco, con 17 habitaciones, 4 patios, un huerto, corral, 16 parras, 4 pasas, 5 olivos, 10 naranjos y varios árboles frutales, todos en produccion. Bien hay almoneda de varios muebles. Serás certificado, será gratificada.